



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 022 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 0269, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Ciudad de Dios, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 06 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Ciudad de Dios; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **RUBEN QUINTO LAIME**, identificado con D.N.I. N° 20987081 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



R. Quinto Laime

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA"

SOLICITO: CREDENCIAL DE NOMBRAMIENTO
COMO DELEGADO VECINAL DEL C.P CIUDAD DE
DIOS PERIODO 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: JORGE HERHUAY QUINTANA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

08 ENE 2013

Exp. N°: 0269 Folio: 08
Fecha: 3-12 Firma: *[Firma]*

Yo, **RUBEN QUINTO LAIME**, Identificado con DNI N° 20987081, en calidad de
Delegado Vecinal del C.P Ciudad de Dios, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo,
Dpto. Junín. Ante usted con el debido respeto me presenté y expongo lo siguiente:

Que mediante el presente recurro a su digno despacho para solicitarle el
reconocimiento y el nombramiento como Delegado Vecinal que mi persona ha sido
reelegido por la comunidad del C.P de Ciudad de Dios en una asamblea realizado el día
6 de enero del 2013. Para lo cual solicito que me otorgue mi credencial de
nombramiento.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., su apoyo y su comprensión, me despido deseándole éxitos en su
labor que desempeña.

Pangoa, 08 de Enero del 2013

ATENTAMENTE,

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. CIUDAD DE DIOS - PANGOA
[Firma]
RUBEN QUINTO LAIME
DNI. N° 20987081

[illegible]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: **CHIRIQUÍ** Provincia: **SATPO** Distrito: **PANQUIA**

AV. 3 DE NOVIEMBRE

Observaciones:

Donación de Origenes: **NO** Grupo de Votación: **104938**

Reunión ORDENARIA.

06-01-13.



108

En el Centro Poblado de Ciudad de Dios del Distrito de Pangoa - Provincia de Satipo Región - Junín a los Seis 06. días del mes de Enero del 2013, siendo a horas 8.00 A.M. reunidos en el local Comunal del Centro Poblado, para poder tratar o desarrollo de las Seguirientes Agendas:

- 1º Informe general de las Autoridades de sus gestiones del 2013.
- 2º Informe económico del año 2012. de cada Comité.
- 3º Nombramiento de las autoridades y o reelección de las autoridades. para el periodo 2013.

ORDEN DEL DIA.

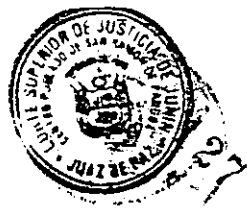
El señor Delegado Vecinal Comunal, dió la bien Venida a todo los comuneros asistentes y saludó, y luego pidió a los presentes de que primero se haga el Informe económico y luego, se nombró un presidente de Debate, para poder a realizar la reunión en forma ordenada. como de costumbre, y así se dió el inicio al Informe económico, donde se asignó, a la Señorita Secretaria y la Señora Tesorera: de la Agencia Municipal. desde Enero 2012. á Diciembre 2012. Haciendo Ingreso por lotes Urbanos en Total. y otros Ingresos. que asciende a una suma total de: Vienticinco mil ochocientos seinticinco con cienenta. 25.865.50. S/. nuevo soles.

Ingreso del año 2012. y luego se pasó a realizar. el Informe de Egreso. o Gastos. de las Compras de Secretaria y Servicios de Escritorio. que suma a un monto de cinco mil cincuenta ocho con noventa centimos. — S/. 5058.90. y luego se pasó al informe económico de los Viajes de las Autoridades, y pagos por consumo con las autoridades. que viene de visita. que asciende la suma de S/.

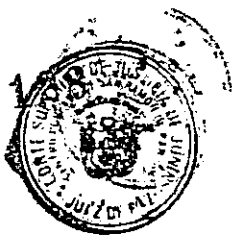
Graficos



mil diez \$/ 1.010.00. Como Consumo en alimentos y también se pasó al Informe del gasto de expediente técnico, del automovil y gastos. que haciendo la suma de \$/ 6063.90. Seis mil secenti tres con noventa centimos. Informe económico de pagos por servicios. la suma \$/ 6257.60 Seis mil docientos cincuenta siete, con secenta centimos. y luego se pasó a Informe económico por Viáticos de las Autoridades. la que haciendo a la suma de \$/ 5424.70. Cinco mil. cuatrocientos veinticuatro, con setenta centimos. haciendo sea. Suma total de Egreso la suma de. \$/ 25,001.00. Veinticinco mil uno. quedando, sea suma de ochocientos secenti cuatro, con treinta centimos. y luego la Señorita Secretaria informó sobre los cobros de tardanza y faltas, en actos cívico, y incumplimiento de limpieza de lotes. que suma a un monto total de \$/ 447.50. Cuatrocientos cuarenti siete, con cincuenta centimos. Egreso de caja chica. \$/ 22.80. Vinti dos con ochenta cent y remanente. \$/ 424.70. Cuatro ciento Vinti cuatro, con, setenta centimos, y gastos en Energía o Luz. a la suma de \$/ 2255.60. mil. docientos cincuenta cinco y con secenti centimos. quedando un saldo total de \$/ 864.30, y luego del Informe económico del Delegado Vecinal Comunal, y la Tesorera se llevó a un voto Democrático, para su aprobación, y se aprobó por un voto mayoritario, el Informe económico del periodo 2012. Seguidamente, se pasó a su informe, el Señor: Teniente Gobernador, donde saludo a todos los presentes, y luego informó, que yo Vengo Egresando del mes, de Marzo. Su Rambo del Señor: Guillermo Romero Aguirre, cuando yo recogí los archivos, para verificar y



me doy la cuenta, cuando los usuarios, me pedirán, las copias de algunas denuncias hechas, por algunas personas contra algunas personas, en algunos libros de denuncia no hay hojas faltan, están rotas, faltan folios. como 10. Diez hojas o folios, y también informo que hay robos, desorden en el parque media noches. Seguidamente se pasó, al señor Presidente de Comité de Autodefensa. EAO. el señor Presidente informó de las participaciones, en algunos reuniones, y actos cívicos y también informó que las Autoridades ex. de EAO. deben hacer, la entrega de los cartuchos, por que la Base Militar nos pidió informe, de los usuarios de cartucho: Seguidamente. Informó el señor: Secretario de Carretera, donde, ellos no están nombrado legalmente, bajo una acta, solo en sido nominados Verbalmente, para exdarecer se nombró a la Señora Nicolaza quien tiene los documentos. Luego se pasó a la tercera Agenda, al nombramiento de las Autoridades o reelección. para lo cual se pasó a propuestas a las Señores siguientes: 1º Ruben Quinto Laine, Julian Pallero Gonzales. para Delegado Vecinal Comunal, luego se llevo a un voto secreto, donde como ganador o electo fue el señor: Ruben Quinto Laine, con 63 Votos a favor, donde queda como Delegado Vecinal Comunal el señor: Ruben Quinto Laine con DNI N° 20987081. para el periodo 2013. y como Secretario el señor Cab Juan Vecerra Cordova, y el señor Eder Rasthuaman Chamorro. como Secretario el señor Juan Becerra Cordova con DNI N° 4436/484. Como Tesorero fue nombrado el señor: Eder Rasthuaman Chamorro. con DNI N° 20065035, como Vocales, como primer Vocal, Raul Vera Marmolejo, con DNI. y como Segundo Vocal, Jesus Taipei Chikha. con DNI 10030344. y como Tercer Vocal el señor: Juan Campos Caso con



DNI N° Seguidamente se pasó a nombrar al Teniente Gobernador, y se propuso a los señores Daniel Diaz Mallqui, Jesus Salvador Rasbucaman, y como Teniente Gobernador fue elegido el señor Jesus Eduviguez Salvador Rasbucaman con DNI N° , y como primer alguacil el señor: Daniel Diaz Mallqui, Segundo alguacil, el señor: Nilton Encizo Aztete, con DNI N° , y seguidamente se pasó a nombrar al presidente del Comité de Auto-Defensa, propuesto, Maxienciliano Untiveros caso con DNI N° , como presidente de C.A.D. Como Secretario de Organización, el señor: Rogelio Quilca Galcio, con DNI N° , como Secretario de Actos el señor, Miguel Jimenez Villanueva con DNI N° , y como Tesorero (a) Esteban Carhuallanqui Quilca con DNI , como Vocal primer Vocal Felix Apolinario Chum, de esta forma se dio por concluido el proceso de nombramiento de Autoridades, para el periodo de 2013, y despues se acordó, de llevar una reunión ordinaria el proxima semana, Domingo 20 de Enero del 2013 y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluido, siendo a horas 5.00 P.M. y pasaron a firmar todo los presentes.

44217893

207221882

20097238

20089553

20075845

DNI 20998505

21006524



[Signature]
20975104

[Signature]
20989091

[Signature]
20974727

[Signature]
20082535

[Signature]
21000532

[Signature]
20064434

[Signature]
21004443

[Signature]
21000137

[Signature]
23704524

[Signature]
D.N.I. 21012523

[Signature]

[Signature]
21005290

[Signature]
20065051

[Signature]
43232864

[Signature]

D.N.I. 21005611

[Signature]
20978224

[Signature]
19951210

[Signature]
19/868128

[Signature]
21011183

[Signature]
20978104

[Signature]
00014666

[Signature]

[Signature]
20984445

[Signature]
20982244

[Signature]
44014062

[Signature]
00159854

[Signature]
20104224

[Signature]
4227864

[Signature]
0002120

[Signature]
43186934

[Signature]
49650898

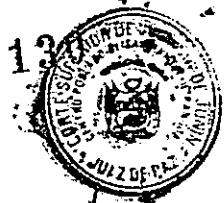
[Signature]
19520086

[Signature]
41328001

[Signature]
20705466

[Signature]
19931204

[Signature]
1995048



[Signature]

[Signature]

[Signature]

43235614

[Signature]
48150534

[Signature]
23643216

[Signature]
42936719

[Signature]

[Signature]
43004328

[Signature]
44445849

[Signature]

[Signature]
45175622

[Signature] SR

[Signature]

42565238

Victor Leon

[Signature]
20411276

[Signature]
44579027

[Signature]

[Signature]

[Signature]
44002150

[Signature]
4450798

[Signature]
10035570

[Signature]
445245547

[Signature]
41628537

[Signature]
44532786

[Signature]
20919649

[Signature]
20990598

[Signature]
43212801

[Signature]
23700736

[Signature]
23206020

[Signature]
44366484

[Signature]

[Signature]

[Signature]
45519314

[Signature]
43754849

[Signature]
44017209